

# SAN ANTONIO ABAD Y EL HOSPITAL DE BENEFICENCIA DE LEÓN(Y II)

Ana Isabel Arias Fernández

## IV EL HOSPITAL DE SAN ANTONIO DE LEÓN

En León el primer hospital de San Antonio surgió en 1531, y aunque su nombre era hospital de *Sant Marçiel*, pronto se cambió por el de San Antonio<sup>24</sup> gracias a una bula de Clemente VII, dada en Roma el 6 de mayo de 1531<sup>25</sup>. En ella se ordenaba que la abadía de San Marcelo pasara a formar parte del hospital, el cual desde 1535 se llamará de San Antonio. El edificio estaba situado entre el Ayuntamiento y el Teatro, junto a la iglesia de San Marcelo, prácticamente adosado a la muralla medieval. Tenía dos divisiones claras: un pabellón para los hombres y otro para las mujeres. Así mismo, contaba con diferentes salas como, por ejemplo, la Purísima, San Antón, San Rafael, Nuestra Señora del Carmen, Santa Ana, Jesús, San Marcelo, etc., y por supuesto una para las hermanas, otra de operaciones, una iglesia y su capilla, aunque su estado era bastante lamentable. Otra de las pertenencias del hospital era el cementerio conocido como *Santo Malvar*, ubicado dentro del propio recinto; allí enterraban a los que fallecían en él. Estas inhumaciones estaban a cargo de la *Cofradía de Ánimas del Santo Malvar* y eran soportadas gracias a las rentas que cobraban a los pueblos por el arrendamiento de distintas propiedades (Santovenia, Toldanos, Paradilla, Lorenzana, El Ferral, San Andrés, Villasinta, Palanquinos ...) y por las diversas y cada vez más frecuentes donaciones que había ido recibiendo<sup>26</sup>.

Los otros dos hospitales de la ciudad, el de Don Gómez y el de San Lázaro (leprosería), no contaban con la misma solvencia; por ello, los tres se unirán a mediados del siglo XVII, naciendo así una única entidad con más fuerza económica<sup>27</sup>, pues en las postrimerías de esta centuria, concretamente en 1699, siendo obispo de León Joseph de Rojas, para sustentar a los pobres del hospital de San Antonio necesitaba ochocientos sesenta y ocho reales de vellón<sup>28</sup>, cantidad bas-

tante elevada para esa época. Sin embargo, esta unión dio lugar a ciertas situaciones anómalas como, por ejemplo, cuando en enero de 1769 el hospital de San Antonio tuvo que hacerse cargo de una enferma de lepra. Ésta debería haber sido atendida y curada en el de San Lázaro, pero no pudo ser, en parte por haberse arruinado el edificio físicamente, y también, porque en 1758, a través de una Real Orden, el Rey<sup>29</sup>, como patrono del hospital de San Lázaro, manda agregar éste al de San Antonio *por la poca utilidad que tiene hoy el hospital (...) pues desde hace tiempo no hay enfermos de los males contagiosos y al presente solo hay cuatro que ni están enfermos ni impedidos (...). Manda que el hospital de San Lázaro se una desde ahora en adelante al de San Antonio de la ciudad de León (...), y que los enfermos contagiosos de la ciudad sean acogidos y curados en San Antonio (...)*<sup>30</sup>.



Fachada del actual hospital de San Antonio

enfermos en el hospital, y el cirujano dos cargas de trigo y dos de centeno por la cura de los pobres. Se menciona también la figura del capellán, el cual debía acoger al enfermo cuando llegaba al hospital. Otro cargo importante era el agonizante. Éste tenía a su cargo las funciones eclesíásticas y debía ayudar, como su nombre indica, a las personas que estaban en peligro de muerte a no temer este paso, así como a confortar a sus familiares ante esta situación. Otro personaje, un tanto pintoresco, era el intérprete; no debemos olvidar que el fin principal del hospital era recoger a los peregrinos que llegaban de los lugares más dispares de Europa, y, por ello, necesitaban a una persona versada en idiomas. Por supuesto, la relación de trabajadores se cerraba con el servicio de limpieza, las cocineras, etc.

Tampoco se descuidaba la alimentación de los pobres enfermos, a los que se les daba todo el pan amasado que fuere menester para comer, y el día de San Antón, 17 de enero, se repartían los *cotinos*<sup>31</sup> entre todos los que iban al hospital. Así mismo, se debían decir dos misas cada semana para que los enfermos tuvieran también paz espiritual.

Aunque en su origen el hospital trataba de remediar el llamado *fuego de San Antonio*, lo cierto es que acabó siendo casi un hospital general donde tenían cabida las más dispares enfermedades: amagos epilépticos, catarros agudos, fiebres escarlatinas, úlceras sifilíticas, hernias, apoplejías, bronquitis, tisis tuberculosa, carbunco, hepatitis crónica ... , dado que en la Edad Moderna la situación de pobreza en los pueblos y ciudades era abrumadora: abundaban los pobres de solemnidad, los mendigos, los vagabundos, las viudas desamparadas, etc. La situación era de tal penuria que, como relata Townsend<sup>32</sup> en un viaje que realizó en 1786, *los mendigos llenan las calles y son alimentados en los conventos y el palacio del Obispo (...)*.

Esta situación ya había quedado reflejada en las actas municipales desde el siglo XVII. Concretamente, el 29 de abril de 1614, *la ciudad se da cuenta de la necesidad de los pobres en los hospitales por la muchedumbre de enfermos que a ellos concurren de diferentes enfermedades, y en especial del mal contagioso, a la cura de los cuales se acude con puntualidad para que en ellos no halla daños irremediables (...)* y *por no haber cirujano se reconoce que el cirujano Cardoso tiene experiencia y el Obispo y Cabildo le han pedido se quede en la ciudad y se le asigne un salario competente.*

Lo cierto es que el cirujano tenía mucho más trabajo del que realmente deseaba, pues casi un año después, el 7 de enero de 1615, de nuevo en una sesión en el Ayuntamiento, queda patente (...) *la mucha cantidad y número de pobres que a la ciudad han acudido y bajado de Galicia, Asturias y otros que han venido de otras partes y que por ser tantos y por haber en ella pocos hospitales donde puedan recogerse y curarse los enfermos y abrigarse y en el tiempo de invierno riguroso se han muerto algunos. Y por que conviene así al servicio de Dios Nuestro Señor, así como a su Majestad (...) que los pobres que fueren verdaderamente pobres*

*sean amparados y curados en sus enfermedades y socorridos para su necesidad, y los que no lo fueren que aprendan oficio o pasen adelante.*

La situación descrita no mejora en todo el siglo, pues, en 1693, el marqués de Torreblanca y el de Fuenteoyuelo relatan, en una sesión de ayuntamiento, cómo se había incrementado el número de pobres, especialmente los que procedían del Principado de Asturias, los cuales, huyendo del hambre, traían consigo muchas enfermedades, sobre todo lepra, quedando muertos en las calles por no haber en el hospital, pues las camas estaban sin ropa por haberse podrido del uso<sup>33</sup>; además, temían que llegando el calor el número de infecciones se disparara. Por ello los médicos de la ciudad creían que la mejor solución era buscar una casa fuera de la ciudad que sirviera de hospicio para que los pobres convalecientes del hospital fueran allí hasta su completa recuperación. Pero esta solución no fue suficiente. Apenas dos meses más tarde, el 24 de julio, el médico de la ciudad reconoce ante el Ayuntamiento que la situación se les escapa de las manos, pues los enfermos, cuyo número aumentaba vertiginosamente cada día, se recogen por los portales donde mueren ante el temor de los vecinos. Estos testimonios recogidos al azar junto con el de Townsend, ponen de manifiesto cómo este problema es una constante a lo largo de toda la Edad Moderna en nuestra ciudad.



San Antonio Abad.  
Detalle en la fachada del actual Hospital de San Antonio

Por otro lado, en el llamado hospital de beneficencia no siempre afloraba la caridad entre sus pacientes, tal como denuncia Concepción Arenal<sup>34</sup> en el siglo XIX, pues dice que entre otras cosas (...) *cortan el cabello a las mujeres cuando todavía no han muerto, porque dicen los peluqueros que se trabaja mejor así (...)* *No permiten a la familia del que muere que le dé el último adiós ni que se le sepulte como cristiano con oraciones de la iglesia sino se hace previamente un sacrificio pecuniario. (...)* Evidentemente, ante tales acusaciones el hospital de San Antonio respondió muy ofendido que *nadie toca las cabelleras de las enfermas ni muertas ni vivas más que las Hijas de la Caridad cuando para limpiarlas de la miseria con la que a veces llegan cubiertas o para sanar costras de su cuero cabelludo que es preciso raparlas el pelo (...)*. *No hace mucho tiempo decía una de ellas, que a un niño le había sacado uno por uno sesenta y seis gusanos de una buba en la cabeza*<sup>35</sup>.

Además, para evitar nuevas recriminaciones los responsables de la comida y de la limpieza relatan cómo se cuida a las personas ingresadas allí, exponiendo lo siguiente: *la comida que se da a los enfermos es abundante, limpia y bien condimentada. Se da una sopa por la mañana, otra al medio día con media libra de carne y media de pan, y otra sopa con un huevo y pera a la noche, con su ración de pan y un cortado de vino a cada comida. A los que estén a caldo, además, se les suministrará chocolate y bizcochos según la disposición de los facultativos. El pan ha de ser de trigo y bien condicionado. Las camas han de estar con limpieza, comodidad y decencia. Cada cama tendrá su tarima, jergón, colchón y dos sábanas, almohada, uno o dos cobertores y su colcha; mudándose la ropa y poniéndola limpia cuando entrare un enfermo nuevo. También hay camisas para hombres y mujeres para sus mudas*<sup>36</sup>.

Para concluir esta breve historia del hospital de San Antonio incluimos un aspecto pintoresco y poco conocido del hospital. En agosto de 1745<sup>37</sup>, el canónigo de la Catedral y juez presero, Alonso Almirante, exponía ante los señores Deán y Cabildo cómo Teodoro Bayón, vecino de Villaverde de Arriba<sup>38</sup>, contraviniendo los despachos del señor corregidor y las costumbres del lugar, había guiado el agua hacia dicho lugar de Villaverde dejando la presa seca, y por tal motivo, no se podía regar las tierras ni moler en los molinos. Así mismo, Esteban Díez, vecino de San Feliz<sup>39</sup>, había regado un prado con el agua que la presa tiene en el lugar de Villaverde sin ser su turno. Ambos delitos no podían quedar sin castigo y por ello se ordenaba a los notarios *prendan a Teodoro Bayón que está en la ciudad y le pongan en la cárcel del hospital de San Antonio Abad de esta ciudad por tapar el puerto del río. También mandan apresar en la cárcel de San Antonio a Esteban Díez por haber regado un huerto con esa agua a pesar de tener permiso para ello*. Teodoro Bayón acabó en la cárcel del hospital de San Antonio Abad por haber detenido el agua del río en el lugar de Villaverde, pues no tenía pan para la manutención de su dilatada familia, y ante la urgente necesidad, tapó el puerto que se halla en el río<sup>40</sup>, guiando el agua a un molino que tenía para moler por espacio de dos o tres horas. Por tal motivo pedía la *soltura* de la prisión en la que se hallaba desde hacía tres días.

El 26 de septiembre de 1966, el Obispo y el Cabildo acuerdan la venta del Hospital a la Diputación de León. El viejo hospital, que había estado casi cinco siglos al servicio de los pobres y enfermos, se había quedado obsoleto, y por ello se trasladó a los Altos de Nava, quedando integrado en el complejo hospitalario de la Seguridad Social.

\* Ana I. Arias Fernández, *Diplomada en Técnicas de Investigación Histórica por la Fundación Sánchez-Albornoz, es investigadora.*

<sup>24</sup> También era conocido popularmente como el hospital del Obispo y del Cabildo, pues ambos eran los administradores perpetuos del citado hospital.

<sup>25</sup> En la Bula se manda entre otras cosas *ocuparse de las necesidades y carencias de pobres, peregrinos y miserables (...) al estar la ciudad de León, capital del Reino de León, en el Camino por el que los peregrinos galos y de otras partes se dirigen a visitar el cuerpo del glorioso Apóstol Santiago (...)*.

<sup>26</sup> Basten como ejemplos las realizadas en 1735 por Manuel González, mozo soltero, natural de Pedrún en el valle del Infantado de Torío. Hallándose enfermo y en cama en el hospital de San Antonio Abad, otorga el testamento a beneficio, donde para el alivio de los pobres, deja una tierra suya propia en término de Pedrún que llaman *entre los caminos*. En 1761 Diego Rodríguez Blanco, cura de la Iglesia de San Salvador del Nido a extramuros de la ciudad dejó por único heredero al Hospital de San Antonio Abad para que haga sus mandas y legados, y perciba el hospital el remanente de sus bienes previo inventario.

<sup>27</sup> 1614, febrero, 27. León. Este día la ciudad tuvo noticia de que el Cabildo ha tratado y trata de mandar la casa y hospital de Don Gómez a la parte donde está el de San Antonio para que estén ambos hospitales juntos y los gobierne un administrador. A. H. M. L. Caja 46, libro 21.

<sup>28</sup> Esta moneda en un principio se realizaba mezclando cobre y plata. Desde Felipe V sólo se fabricó en cobre.

<sup>29</sup> Fernando VI, 1713-1759, hijo de Felipe V y de María Luisa de Saboya.

<sup>30</sup> A. C. L. Caja 311, doc. 9375.

<sup>31</sup> Éstos eran unos panecillos sin levadura que se vendían el día de San Antón. Era costumbre dárselos a comer a los animales para librarles de todo mal.

<sup>32</sup> Cfr. *La HISTORIA de León*. León: Universidad, Secretariado de Publicaciones, 1999. Vol. III. P. 390.

<sup>33</sup> A. H. M. L. Caja 61, libro 51.

<sup>34</sup> Escritora y socióloga (1820-1893). Es autora de obras como *La beneficencia, la filantropía y la caridad* y *Cartas a los delinquentes*.

<sup>35</sup> SÁNCHEZ DE CASTRO, L. *La hospitalidad*. PP. 87-88.

<sup>36</sup> A. C. L. Caja 311, doc. 9360.

<sup>37</sup> A. C. L. Caja 171, doc. 5726.

<sup>38</sup> Pueblo de León perteneciente al Ayuntamiento de Garrafe de Torío.

<sup>39</sup> San Feliz de Torío es otro pueblo de León perteneciente al Ayuntamiento de Garrafe de Torío.

<sup>40</sup> Se refiere, evidentemente, al río Torío, que da nombre a algunos pueblos de ese valle. El otro río que discurre por la ciudad de León es el Bernesga.

**1.- FUENTES****1.-1 FUENTES IMPRESAS**

- ÁLVAREZ ÁLVAREZ, C., MARTÍN FUERTES, J. A. *Archivo Histórico Municipal de León: catálogo de documentos*. León: Ayuntamiento de León, D. L. 1982.

- ÁLVAREZ ÁLVAREZ, C., MARTÍN FUERTES, J. A. *Archivo Histórico Municipal de León: inventario general*. León: Ayuntamiento de León, D. L. 1986.

- FERNÁNDEZ CATÓN, J. M. *Catálogo del Archivo Histórico Diocesano de León*. León: Centro de estudios e investigación «San Isidoro», 1978, 1986. 2 vol. Fuentes y estudios de historia leonesa; 21, 34. Prólogo de D. Claudio Sánchez-Albornoz.

- GARCÍA VILLADA, Z. *Catálogo de los códices y documentos de la Catedral de León*. Madrid: Imprenta clásica española, 1919.

**1.2.- FUENTES MANUSCRITAS**

- ARCHIVO CATEDRALICIO DE LEÓN (A. C. L.).  
Caja 171, doc. 5726. Caja 308, doc. 9290. Caja 309, doc. 9294. Caja 310, doc. 9335. Caja 310, doc. 9355. Caja 310, doc. 9356. Caja 311, doc. 9360. Caja 311, doc. 9375. Caja 312, doc. 9388.

- ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO DE LEÓN (A. H. D. L.).  
Carpeta 56, doc. 1236.

- ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE LEÓN (A. H. M. L.).  
Sección Gobierno, Serie Actas Municipales: Caja 46, libro 21; Caja 61, libro 51.  
Sección Sanidad y Beneficencia, Serie Obras Pías: Caja 729, nº 10<sup>1</sup>.

**2.- BIBLIOGRAFÍA**

- *ENCICLOPEDIA del idioma: diccionario histórico y moderno de la lengua española, siglos XII al XX*. Madrid: Aguilar, 1958.

- GARCÍA DE CORTÁZAR Y RUÍZ DE AGUIRRE, J. A., VALDEÓN BARUQUE, J. *Gran historia universal: principios de la Edad Media*. Madrid: Nájera, 1987. Vol. V.

- GUTIÉRREZ CAMPILLO, J. *El hospital de San Antonio Abad de León: siglos XV al XX*. León: Archivo Histórico Diocesano, 2002. Separata de *León y su historia: miscelánea histórica VII*. Colección fuentes y estudios de historia leonesa; 88.

- *La HISTORIA de León*. León: Universidad, Secretariado de Publicaciones, 1999. Vol. III. Coordinador Laureano M. Rubio Pérez.

- LADERO QUESADA, M. A. *Historia universal: Edad Media*. 4ª reimp. Barcelona: Vicens Vives, 2001. Vol II.

- LION, R., BELLIDO, A., SILVELA, J. *Las órdenes militares de caballería*. Valladolid: Quirón ediciones, 1989.

- MARTÍNEZ DIEZ, G. *La cruz y la espada: una vida cotidiana de las órdenes militares españolas*. 1ª ed. Barcelona: Plaza y Janés, 2002.

- *NUEVO año cristiano*. 3ª ed. Madrid: Edibesa, 2001. José A. Martínez Puche, O. P., director.

- SÁNCHEZ DE CASTRO, L. *La hospitalidad: generalidades sobre beneficencia. El Hospital de San Antonio Abad de León*. León: Imprenta de Ángel J. González, 1880.

- SÁNCHEZ HERRERO, J. *Las diócesis del reino de León: siglos XIV y XV*. León: Centro de estudios e investigación «San Isidoro», Archivo Histórico Diocesano, 1978. Colección fuentes y estudios de historia leonesa; 20.

**3.- RECURSOS ELECTRÓNICOS**

- ANTONIO, Santo. [en línea].  
<[http://corazones.org/santos/antonio\\_abd.htm](http://corazones.org/santos/antonio_abd.htm)>.  
En *Siervas de los corazones traspasados de Jesús y María*. [en línea]. Fecha creación: 1997.  
<<http://www.corazones.org>>.  
Fecha consulta: septiembre, 2005.

- ANTONIO ABAD, Santo. [en línea].  
<<http://www.ciudadfutura.com/sagrados/santos/antonioabad/index.htm>>.  
En *Ciudad futura*. [en línea].  
<<http://www.ciudadfutura.com/sagrado/index.htm>>.  
Fecha consulta: febrero, 2003.

- ATANASIO, Santo. [en línea].  
<<http://www.corazones.org/santos/atanasio.htm>>.  
En *Siervas de los corazones traspasados de Jesús y María*. [en línea]. Fecha creación: 1997.  
<<http://www.corazones.org>>.  
Fecha consulta: septiembre, 2005.

- CANTERA MONTENEGOR, S. La caridad en la historia de la Iglesia: 2000 años de servicio.  
[en línea].  
<<http://www.geocities.com/jacman2003/formac32.htm>>.  
En *Acción Católica Argentina del Rosario*. [en línea].  
<<http://www.iglesiacatolica.cjb.net/>>.  
Fecha creación: 2002. Fecha consulta: marzo, 2003.

- HOSPITALARIOS de San Juan. [en línea].  
<<http://www.encyclopediacatolica.com/h/hospitalasnjn.htm>>.  
En *Enciclopedia católica*. [en línea].  
<<http://www.encyclopediacatolica.com>>.  
Fecha consulta: septiembre, 2005.

- *INVESTIDURA de los caballeros de San Juan*. [en línea].  
<[http://es.geocities.com/alcazar\\_myc/histor04.htm](http://es.geocities.com/alcazar_myc/histor04.htm)>.  
Fecha consulta: marzo, 2003.  
- LÓPEZ, R. La iglesia no solo salva almas. [en línea].  
<<http://www.diariomedicovd.recoletos.es/entorno/ent221097com.htm>>. Fecha creación: 1997.  
En *Diario Médico.com*. [en línea]. Recoletos: medios digitales, 1997.  
<<http://www.diariomedico.com/edicion/indice/0,2457,4674,00.htm/>>.  
Fecha consulta: septiembre, 2005.

- MAPA de Vienne. [en línea].  
<<http://www.hotel-france.com/imagenes/vienne.gif>>.  
Fecha consulta: septiembre, 2005.

- ORDEN de Malta. [en línea].  
<<http://www.fuenterrebollo.com/Ordenes/malta.html>>.  
En *Portal Fuenterrebollo*. [en línea].  
<<http://www.fuenterrebollo.com/index.html>>.  
Fecha de consulta: septiembre, 2005.

- RIGOLI, A. Biografía de San Antonio. Madrid: Masnou tecnología, 2000. [en línea].  
<[http://www.canalsocial.net/GER/ficha\\_ger.asp?id=66&cat=biografiasuelta](http://www.canalsocial.net/GER/ficha_ger.asp?id=66&cat=biografiasuelta)>.  
En *Canal social*. Madrid: Montane comunicación. [en línea].  
<<http://www.canalsocial.com>>.  
Fecha consulta: septiembre, 2005.